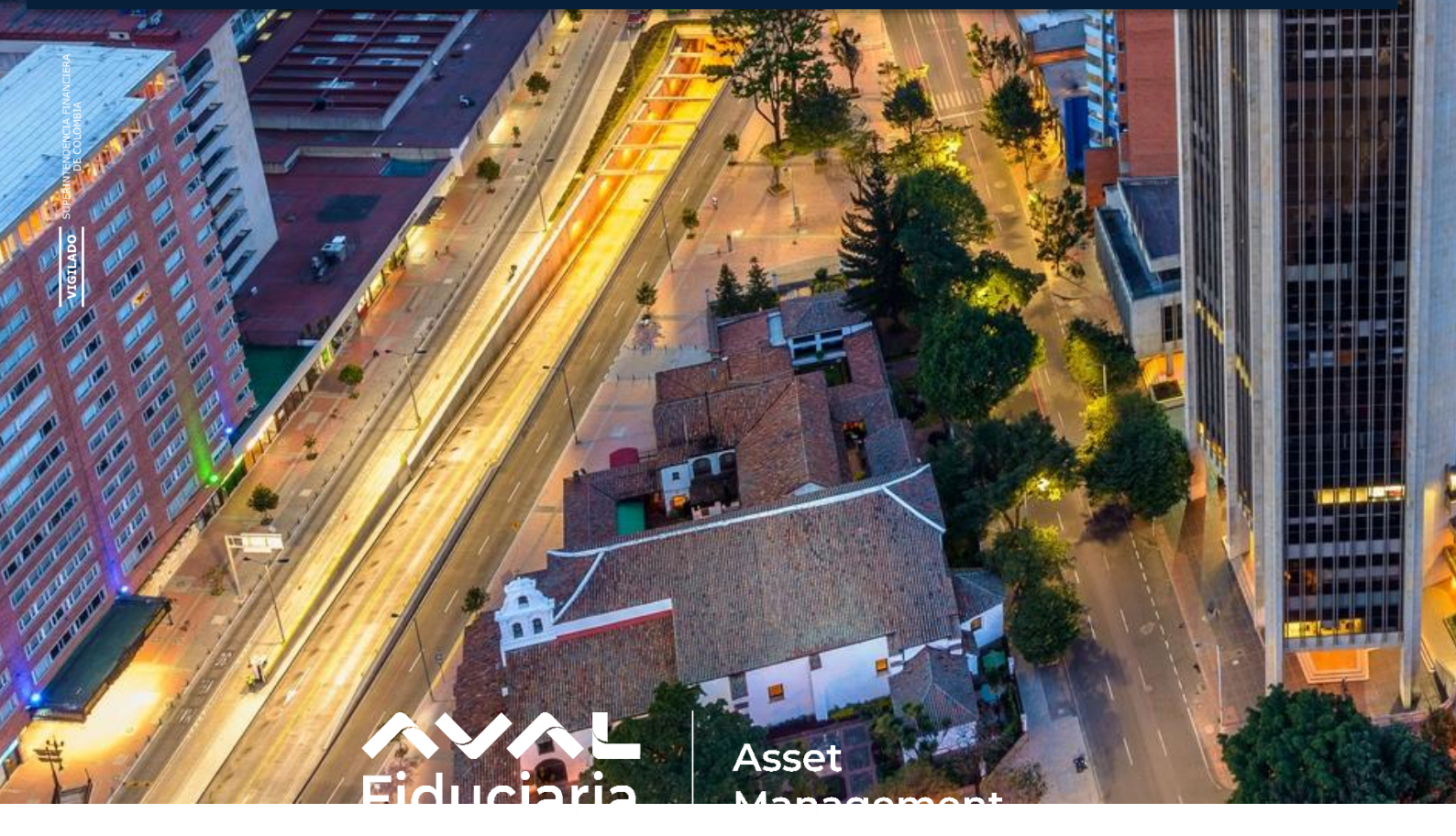


Rendición de Cuentas Semestral
Fondo de Capital Privado VALIU
Compartimento Logística

Enero – Junio 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



AVAL Fiduciaria | Asset Management

Somos una entidad filial de Grupo Aval, especializada y líder en la prestación de servicios financieros fiduciarios, asesorando y estableciendo relaciones de confianza con nuestros clientes, a través de un servicio profesional, ágil y personalizado. A lo largo de nuestros más de 30 años de trayectoria hemos ofrecido productos innovadores de calidad, que se han adaptado a las necesidades de nuestros clientes, lo que nos ha permitido aportar a la dinamización del sector financiero colombiano.

Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado relacionadas con su administración son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Capital Privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo.

La información aquí contenida es de carácter confidencial.

Great Place To Work. Certificada DIC 2024-DIC 2025 COL

PRI Principles for Responsible Investment

icontec ISO 9001 SC2779-1

Fondo de Capital Privado Valiu – Compartimento logística

Rendición de Cuentas de Aval Fiduciaria como Sociedad Administradora

Conforme lo dispuesto en el Artículo 3.1.14.1.12 del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en relación con la obligación de la sociedad administradora de rendir cuentas de la gestión, a continuación, se presenta los resultados del **Fondo de Capital Privado Valiu Compartimento logística** para el periodo comprendido entre **enero - junio 2026.**

CONTENIDO

Generalidades ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Objetivo de Inversión ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Remuneración ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Aportes de los Inversionistas ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Inversiones ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Estados Financieros ..... **¡Error! Marcador no definido.**3

Gastos del Fondo 135

Valor de la Unidad 166

Órganos de Administración y Control ..... **¡Error! Marcador no definido.**7

Gestión del Riesgo 20

Anexos 21

Capítulo 01

Generalidades

Principales Datos

14 septiembre 2023
Fecha cierre inicial e inicio de operaciones

COP 15.025 M
Cierre Inicial

COP 15.025 M
Compromisos de Inversión a la fecha

2
Inversionistas

10 años
Duración

Duración

Es el término de diez (10) años contados a partir de la Fecha de Inicio de Operaciones del Compartimento Logística, el cual podrá ser prorrogado hasta por dos (2) por periodos adicionales de dos (2) años cada uno, previa aprobación de la Asamblea de Inversionistas del Compartimento.

Tipos de Participación

Participación Diferencial	Tipo de Inversionista	Monto Mínimo de Inversión (COP)
Tipo A	Inversionistas con Compromisos de Inversión en Especie	1.000.000.000
Tipo B	Personas Naturales, Personas Jurídicas y Fideicomisos con Compromisos de Inversión en Dinero	1.000.000.000
Tipo C	Gestor Profesional y sus Vinculadas	25.000.000
Tipo D	Cuentas Ómnibus	25.000.000
Tipo E	Inversionistas Profesionales, excepto Cuentas Ómnibus	1.000.000.000

Resumen Ejecutivo

Compartimos a continuación los principales avances y hechos relevantes de la operación del FCP Valiu – Compartimento Logística durante el primer semestre 2026. Esta información tiene como objetivo mantener informados a los inversionistas sobre la administración, desempeño y evolución del Compartimento en el período reportado.

Se presenta la siguiente información correspondiente al cierre de 30 de junio 2026.

Valor Compartimento	COP	23.980 M	**Etapa**	Inversión
Valor Unidad Tipo A	COP	47,407.49	**Rentabilidad semestral (anualizada)**	23.58%
Valor Unidad Tipo C	COP	47,411.54		
Número Unidades Tipo A		503,343.72	**Rentabilidad anual**	29.22%
Número Unidades Tipo C		2,484.25		
Activos	COP	23.991 M	**Número activos**	1

- Durante el semestre se llevaron a cabo dos reuniones extraordinarias de la asamblea de inversionistas y una reunión ordinaria, donde se aprobó las modificaciones al reglamento e informe de la sociedad administradora que incluye los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

- Durante el primer semestre del 2026, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité de Inversiones celebradas (13 de febrero, 19 de febrero, 07 de mayo de 2026) en cumplimiento a las funciones establecidas en el Decreto 2555 de 2010. En el acta No.16 del 13 de febrero el comité aprobó (i) realizar la compra de 23 camiones nuevos por COP 7,500 millones, con una oportunidad de ahorro frente de COP 9,798 millones, (ii) realizar la venta de 11 camiones por COP 1,817 millones. Con relación a las actas No.17 y 18 el comité realizo el seguimiento del estado de las inversiones.

- Durante el primer semestre del 2026, el comité de vigilancia celebro dos sesiones convocadas por la Sociedad Administradora de acuerdo con lo establecido en el reglamento del fondo, (18 de marzo y 19 de junio) respectivamente, durante las reuniones se presentaron los informes de gestión del gestor profesional y la sociedad administradora y no se presentaron situaciones de conflicto de interés, ni situaciones que comprometan la viabilidad del Compartimento.

Capítulo
02

Objetivo de Inversión

Objetivo de Inversión

El Compartimento Logística del Fondo de Capital Privado Valiu tiene como objetivo la inversión en Activos Admisibles, tales como: contratos de compraventa, contratos de opción de compra o venta, contratos de promesa de compraventa, contratos de leasing, contratos de arrendamiento o de promesa de arrendamiento, contratos de operación, renting, arrendamiento con participación en utilidades, permutas, contratos de cesión de derechos de explotación económica, contratos de comodato, contratos de usufructo, contratos de fiducia, contratos de colaboración empresarial, contratos de Joint Venture, contratos de crédito con los límites establecidos, entre otros.

Activos Admisibles para Invertir

El Compartimento podrá invertir en los siguientes activos:

(i) Los activos productivos en propiedad o en calidad locatario, beneficiario o tenedor a cualquier título (o cualquier figura asimilable) definidos para cada Compartimento en su respectiva adenda, bajo el entendido de que (a) la inversión o adquisición de activos productivos se realizará con la finalidad de entregar su tenencia a título oneroso bajo la ley aplicable, y recibir como contraprestación el pago que por su tenencia o explotación realice el tenedor o beneficiario de la explotación de estos; y (b) dicha tenencia o explotación a cualquier título sobre los activos productivos se contratarán con entidades con trayectoria en el mercado y solidez financiera.

(ii) Acciones, participaciones, cuotas de interés de sociedades locales o extranjeras que tengan como objeto social principal la adquisición, fabricación y explotación de activos productivos.

(iii) Participaciones en fideicomisos que tengan como subyacente los activos productivos y/o que sirvan como fuente de pago a favor del respectivo Compartimento.

(iv) Participaciones en fondos de inversión colectiva y/o fondos de capital privado o vehículos asimilables en Colombia, cuya tesis de inversión coincida sustancialmente con el objetivo de inversión del Fondo.

(v) Participaciones en cualquier otro vehículo legal a través del cual se puedan adquirir los activos productivos.

(vi) Contratos o documentos que permitan a los Compartimentos adquirir, directa y/o indirectamente, derechos reales sobre activos productivos, en los términos definidos en el Libro II del Código Civil.

En la Adenda de cada Compartimento se establecerán los límites o criterios de diversificación aplicables por clase de Activo, actividad económica, emisor y grupo empresarial atendiendo para el efecto las necesidades de su respectivo Política de Inversión.

Capítulo
03

Remuneración

Sociedad Administradora

Comisión de Administración

A partir de la Fecha de Inicio de Operaciones y durante la Duración del Compartimento, la Sociedad Administradora recibe por la administración del Compartimento.-.

Valor de Activos Administrados	Comisión de Administración (SMMLV)
0-30MM	7
30.01 - 40MM	8
40.01- 50MM	9
50.01 - 60MM	10
+60MM	0.18% EA sobre el valor de los activos administrados en el Compartimento

Nota: Comisión calculada sobre el valor de los activos administrados por el Compartimento

Para el primer semestre del 2026 se realizaron los siguientes pagos por concepto de comisión de administración a la Sociedad Administradora:

No.	Periodo	Comisión (COP)
1	Enero	$ 12.256.335
2	Febrero	$ 12.256.335
3	Marzo	$ 12.256.335
4	Abril	$ 12.256.335
5	Mayo	$ 12.256.335
6	Junio	$ 12.256.335
Total		**$ 73.538.010**

Comisión de Estructuración

Durante el primer semestre del 2026, no se realizaron pagos por concepto de comisión de estructuración a la Sociedad Administradora.

Gestor Profesional

Comisión de Gestión

A partir de la Fecha de Inicio de Operaciones del Compartimento y durante la Duración del Compartimento, el Gestor Profesional, Revaliu SAS recibe por la Gestión de los activos del Compartimento una Comisión de Gestión en los siguientes términos:

Participación Diferencial	Comisión De Gestión Calculada Sobre Activos Administrados Por El Compartimento*
Tipo A	1.2% EA
Tipo B	2% EA
Tipo C	0%
Tipo D	3% EA
Tipo E	1.5% EA

Nota: Comisión calculada sobre el valor de los activos administrados por el Compartimento

A continuación, se detallan los pagos realizados al Gestor Profesional durante el primer semestre del 2026:

No.	Periodo		Comisión (COP)
1	Enero	$	8.617.919,00
2	Febrero	$	8.617.919,00
3	Marzo	$	8.617.919,00
4	Abril	$	8.617.919,00
5	Mayo	$	8.617.919,00
6	Junio	$	8.617.919,00
Total		**$**	**51.707.514,00**

Comisión de Comercialización

Cuando los inversionistas se vinculen al compartimento, en virtud de la gestión comercial realizada por el gestor profesional directamente, éste percibirá una comisión por cada llamado de capital, la cual será pagada por los Inversionistas Tipo B, D y E únicamente. Esta comisión será paga con cargo a los recursos de cada llamado de capital; y su valor corresponderá al 2% del valor del respectivo llamado.

Al corte de la presente rendición, no se han realizado cobros por concepto de comisión por comercialización.



Capítulo

04 Aportes de los Inversionistas

Compromisos de Inversión, Llamados y Saldos

COP 15,025 MM	COP 8,562 MM	COP 25 M	COP 6,438 MM
Compromisos Totales	Llamados en Especie	Llamados a Capital	Saldos de Compromisos

El Compartimento cuenta con Compromisos de inversión por COP 15,025 millones. En el primer semestre de 2026 no se realizaron llamados a capital.

Inversionista	Tipo de participación	% de participación	Valor de compromisos de inversión	Saldo compromisos de inversión
Sercarga SAS	Inversionista Tipo A	99.83%	$ 15,000,000,000.00	$ 6,438,118,664.89
Revaliu SAS	Inversionista Tipo C	0.17%	$ 25,000,000.00	$ 0.00
	Total	**100%**	**$ 15,025,000,000.00**	**$ 6,438,118,664.89**

Distribuciones de Capital y Rendimientos

Con corte al primer semestre del 2026, el Compartimento no realizó distribuciones de Capital y/o rendimientos.

Capítulo

05

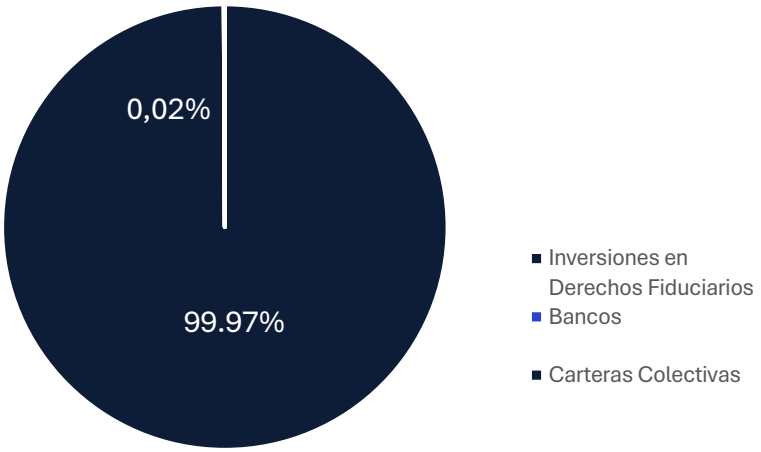
Inversiones

En línea con lo establecido en la normatividad vigente, el reglamento y adenda, se informa a los inversionistas sobre el cumplimiento de la política de inversión del Compartimento durante el período evaluado. La Sociedad Administradora realiza un seguimiento permanente a dicho lineamiento, con el fin de asegurar que las inversiones del Compartimento se mantengan dentro del marco definido y en coherencia con los objetivos del vehículo.

Composición del Activo

A 30 de junio el activo del Fondo está compuesto por:

Activo	Valor (COP Millones)	Porcentaje %
Inversiones en Derechos Fiduciarios	$ 23.985	99,97%
Bancos	$ 0.43	0,00%
Carteras Colectivas	$ 6	0,02%
Total	**$ 24.004**	**100%**



Inversiones

Los activos de cada Compartimento son valorados de conformidad con lo previsto en las normas aplicables según Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás normas que la deroguen o complementen.

Los activos del Compartimento Logística son valorados por PRECIA (Proveedor Oficial de Precios) como mínimo de forma semestral con corte a 30 de junio y 31 de diciembre, de conformidad con las normas aplicables.

Valoración

Metodología de Valoración: Medición de valor razonable con la metodología de proyectos de inversión en general.

Enfoque: Ingreso
Técnica: Valor Presente ajustado por tasa de descuento

Fideicomitentes % Participación:

Sercarga S. A	99.83%
FCP Valiu Compartimento logística	0.17%
Total	**100%**

	Saldo Inicial Periodo actual (Diciembre 2025) (COP Millones)	Movimientos por restituciones y aportes	Valoración del portafolio	Saldo final Periodo actual (Junio 2026) (COP Millones)
Derecho Fiduciario	$ 21.232	275	$ 3.028	$23.985

Capítulo

06 Estados Financieros

FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALIU COMPARTIMENTO LOGÍSTICA (9-7-115981)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Estados de Situación Financiera		Junio 2026	Análisis Vertical	Junio 2025	1,0	Análisis Vertical	Analisis Horizontal Var. Absoluta	Var. Relativa
Inversiones		23.991	100,00%	19.491		100,00%	4.500	23%
Total Activos	**$**	**23.991**	100,00%	**19.491**		100,00%		
Cuentas por pagar		11	0,05%	11		0,06%	-	0%
Patrimonio		23.980	99,95%	19.480		99,94%	4.500	23%
Total Pasivos y Patrimonio	**$**	**23.991**	100,00%	**19.491**		100,00%		

Estados de Ingresos y Gastos		Junio 2026	Análisis Vertical	Junio 2025	Análisis Vertical	Analisis Horizontal Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	$	3.029	100,00%			3.029	
Gastos de Operaciones Ordinarias	$	167	5,51%	1.788		(1.621)	-91%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	$	**2.862**	94,49%	**(1.788)**		4.650	-260%

Activo

Al 30 de junio de 2026, el activo del fondo asciende a COP 23,991 millones, representado por las inversiones y operaciones con derivados por COP 23,991 millones donde su rubro más representativo corresponde a (i) derecho Fiduciario por COP 23,985 millones e inversión en la cartera colectiva Abierto Valor Plus administrada por Aval Fiduciaria por COP 6 millones.

El total del activo del fondo muestra una variación del 23% (COP 4,500 millones), respecto a junio de 2026 y junio de 2025 respectivamente, principalmente por actualización del valor razonable de inversión.

Pasivo

Al 30 de junio de 2026, el pasivo asciende a COP 11 millones, representado por la factura a favor del gestor profesional.

El pasivo total no presento variación con relación al mismo periodo del año inmediatamente anterior.

Patrimonio

Al 30 de junio de 2026, el patrimonio asciende a COP 23,980 millones, reflejando una variación del 23% (COP 4,500 millones), respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por la actualización del valor razonable de la inversión.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos de funcionamiento están acorde con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

Los ingresos del fondo al 30 de junio de 2026 ascienden a COP 3,029 millones que corresponden principalmente a la Valoración de las inversiones.

Los gastos del fondo ascienden a COP 167 millones, reflejando una variación respecto a junio de 2025, principalmente por el incremento en las obligaciones financieras con Santander Negocios.

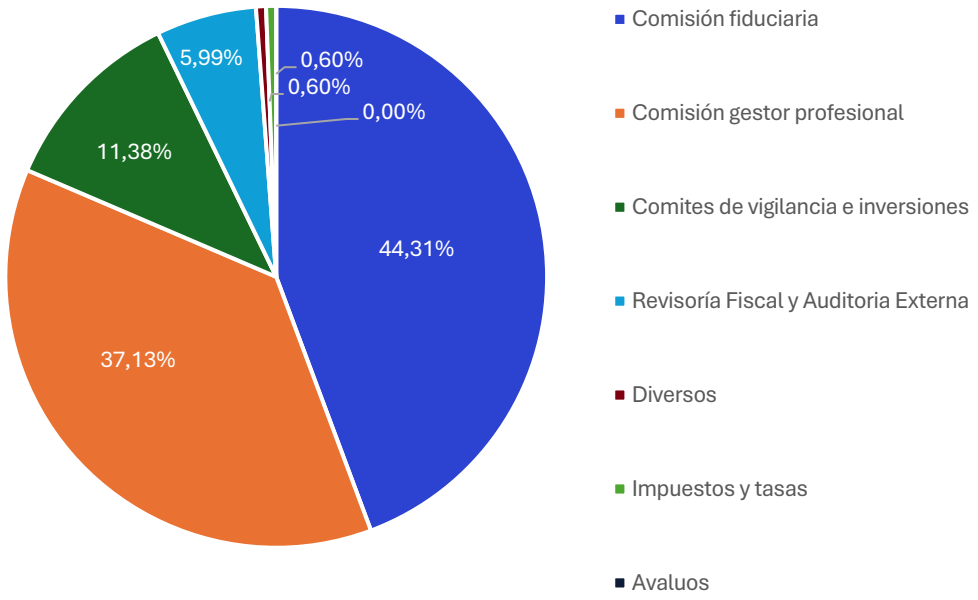
Capítulo 07

Gastos

Principales Gastos

A continuación, se relacionan los gastos del compartimento durante el primer semestre del año 2026.

No.	Gasto	Valor (COP millones)	%
1	Comisión fiduciaria	$ 74,00	44,31%
2	Comisión gestor profesional	$ 62,00	37,13%
3	Comites de vigilancia e inversiones	$ 19,00	11,38%
4	Revisoría Fiscal y Auditoria Externa	$ 10,00	5,99%
5	Diversos	$ 1,00	0,60%
6	Impuestos y tasas	$ 1,00	0,60%
7	Avaluos	$ 0,00	0,00%
Total		**$ 167**	**100%**



Capítulo

08 Valor de la Unidad

Evolución Valor de la Unidad

A continuación, se relaciona la evolución del valor de la unidad durante el primer semestre del año 2026 para cada una de las participaciones. La variación corresponde principalmente a la actualización del valor razonable del Fideicomiso Compartimento Logística.



Valor de Unidad				
Fecha	Tipo de Participación A		Tipo de Participación C	
ene-26	$	41.698,28	$	41.701,84
feb-26	$	41.650,45	$	41.654,00
mar-26	$	41.602,58	$	41.606,13
abr-26	$	41.517,00	$	41.520,55
may-26	$	41.469,01	$	41.472,55
jun-26	$	47.407,49	$	47.411,54

Capítulo 09

Órganos de Administración y Control

A continuación, se relacionan los órganos de administración, asesoría y control del Fondo los cuales tienen las responsabilidades establecidas en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo con los términos establecidos en el Reglamento del FCP.

Sociedad Administradora

Aval Fiduciaria S.A. (antes Fiduciaria Corficolombiana S.A.) actúa como sociedad administradora del Fondo. Aval Fiduciaria S.A., con NIT número 800.140.887-8, entidad legalmente constituida mediante escritura pública número 2803 del 4 de septiembre de 1991, otorgada en la Notaría 1 del círculo de Cali, debidamente autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. S.B. 3548 de fecha 30 de septiembre de 1991, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con matrícula de registro mercantil número 2975464 de la Cámara de Comercio de la misma ciudad, en la cual tiene su domicilio principal.

Gestor Profesional

Es Revaliu S.A.S, sociedad por acciones simplificada constituida en la República de Colombia. El Gestor Profesional es el responsable exclusivo de la toma de decisiones relacionadas con las inversiones y desinversiones del Fondo las cuales, en todos los casos serán tomados en su sede de dirección y gerencia, bajo su propia responsabilidad

Ver Anexo No. 1 el cual incluye el Informe del Gestor Profesional, en el cual se podrá ver el detalle de la gestión del FCP, información sobre el portafolio de inversiones, a[illegible]istrac[illegible]e riesgos entre otros.



Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones del Compartimento es elegido por el Gestor Profesional, por un período de 2 años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, para el desarrollo de las funciones previstas en el Reglamento. Al **30 de junio de 2026**. los miembros del Comité de Inversiones son:

- Fabio Humberto Carvajal – Cargo, Gestor Profesional
- Luz Angelica Arcila – Cargo, Gestor Profesional
- Jaime de Gamboa – Miembro Independiente

Comité de Vigilancia

El Compartimento Logística tendrá un Comité de Vigilancia designado por la Asamblea de Inversionistas del Compartimento I, compuesto por tres (3) miembros, al menos uno (1) deberá ser independiente de la Sociedad Administradora, para períodos de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Ningún miembro del Comité de Vigilancia podrá delegar sus funciones en terceros Al **30 de junio de 2026.** los miembros del Comité de Vigilancia son:

- Nestor Pérez – Miembro Principal
- Guillermo Alfredo Alvarez – Miembro Independiente
- Francisco Antonio Abril – Miembro Independiente

Ver Anexo No. 3 el cual incluye el Informe del Comité de Vigilancia para este periodo.

Revisor Fiscal

El revisor fiscal del Fondo es KPMG Colombia, firma de auditoria con reconocimiento internacional nombrada por la Sociedad Administradora para realizar la revisión fiscal del Fondo. El Revisor Fiscal será dado a conocer al público a través del sitio web Aval Fiduciaria https://www.avalfiduciaria.com. Los informes del Revisor Fiscal con respecto del Fondo serán independientes de los de la Sociedad Administradora.

El Revisor Fiscal del Fondo ejercerá las funciones propias de su cargo respecto del Fondo. Los reportes o informes relativos al Fondo se deberán presentar de forma independiente a los referidos a la Sociedad Administradora. La revisoría fiscal está conformada por todo el equipo técnico y humano designado para tal fin. Dicha revisoría debe ser dirigida por un Revisor Fiscal, de conformidad con las disposiciones especiales sobre el particular.

Cualquier objeción o aclaración a la presente rendición de cuentas debe hacerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de esta, favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de esta, a través de los siguientes datos de contacto:
KPMG S.A.S.

- Revisor Principal: Luis Augusto Arciniegas
- Revisor Suplente: Nelson Enrique Zambrano
- Revisor Segundo Suplente: Gloria Andrea Sánchez Sánchez
- Correo Electrónico: co-fmcolombia@kpmg.com
- Teléfono: (60) (1) 3538840

Aval Fiduciaria designó a partir del mes de marzo de 2022, a la firma Consultorías en Riesgo Corporativo Ltda., representada por el Doctor Camilo Alejandro Carreño Barreneche, como Defensor del Consumidor Financiero Suplente de esta entidad, el cual puede ser contactado en los siguientes números:

CONSULTORÍAS EN RIESGO CORPORATIVO LTDA.

- Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Camilo Alejandro Carreño Barreneche
- Dirección: Carrera 10 No. 97 A –13 Oficina 502, Bogotá D.C.
- Correo Electrónico:
- defensoria.avalfiduciaria@legalcrc.com
- Teléfono: (60) (1) 6108164

Capítulo
09 Gestión del Riesgo

Aval Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear eficientemente los riesgos asociados a la administración de la Gestión Fiduciaria de Negocios por tipología de Fondos de Capital Privado.



Aval Fiduciaria cuenta con un sistema de gestión de riesgos de liquidez (SARL) el cual permite medir, identificar, controlar y monitorear los riesgos de liquidez y de mercado asociado a los Fondos de Inversión administradas por la Fiduciaria en la cual se administran los recursos del Fondo. Se precisa que la Fiduciaria no realiza una medición independiente de riesgos de mercado y liquidez del Fondo administrado, situación que el Inversionista declara conocer y aceptar.

El Fondo integra criterios de inversión responsable principalmente a través de prácticas de gobierno corporativo robustas, una gestión disciplinada de riesgos y una estrategia de diversificación de activos que promueve la sostenibilidad financiera de largo plazo. Adicionalmente, sus inversiones en infraestructura logística y renovación de activos productivos generan beneficios sociales asociados al fortalecimiento de la cadena logística nacional, mientras que los mecanismos de monitoreo y mantenimiento de la flota contribuyen a una gestión eficiente de los recursos. Aunque el Fondo no reporta métricas específicas de impacto ambiental o sostenible, sí evidencia elementos consistentes con principios ASG en la administración de sus inversiones y en la toma de decisiones estratégicas.

Para conocer más de los riesgos asociados a las inversiones del Fondo remitirse al informe del Gestor Profesional Anexo No. 1

Para conocer la Política de Riesgos del Compartimento remitirse al Anexo No. 4

Capítulo 10

Anexos

- Anexo No. 1 Informe del Gestor Profesional
- Anexo No. 2 Informe de Comité de Inversiones
- Anexo No. 3 Informe de Comité de Vigilancia
- Anexo No. 4 Política de Riesgos del Compartimento
- Anexo No. 5 Informe de Estados Financieros Auditados a 30 de junio de 2026.

Expedida En Bogotá D.C. el 28 de Agosto de 2026

José David Vargas Herrera
Firmado digitalmente por José David Vargas Herrera
Fecha: 2026.08.28 19:43:41 -05'00'

Jose David Vargas Herrera
Especialista Fondos de Capital Privado
Aval Fiduciaria S.A – Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del Fondo de Capital Privado Valiu-Compartimento Logística

Omar Andrés Torres Daza
Firmado digitalmente por Omar Andrés Torres Daza
Fecha: 2026.08.28 20:44:07 -05'00'

Omar Andres Torres Daza
Representante Legal
Aval Fiduciaria SA – Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del Fondo de Capital Privado Valiu-Compartimento Logística

Elaboró:	José David Vargas Herrera
Revisó:	Nancy Mahecha
Aprobó:	Nancy Mahecha

Aval Fiduciaria | Asset Management

www.avalfiduciaria.com

Síguenos como Aval Fiduciaria en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA